

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

### **1) NOTAS DE DESGLOSE.**

#### **1.1) Información Contable**

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

### **2) NOTAS DE MEMORIA.**

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

### **3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

---

---

# Notas a los Estados Financieros

## 1. Notas de Desglose

---

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de marzo de 2021

**ACTIVO**

*ACTIVO CIRCULANTE*

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.1.1.1	EFFECTIVO	153,260,500
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA	1,811,016,493
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	447,375
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,964,724,368</b>

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR	17,055,478
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	305,446,654
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	92,664,156
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	109,700
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>415,275,988</b>

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	33,796,748
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	73,671,865
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	145,360,996
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>252,829,609</b>

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	11,201,458
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>11,201,458</b>

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE**

**2,644,031,423**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

al 31 de marzo de 2021

*ACTIVO NO CIRCULANTE*

**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	485,940,588
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	16,765,088
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>502,705,676</b>

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,000,000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,540,914,993
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,465,961,008
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	289,793,210
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>7,633,169,395</b>

**BIENES MUEBLES**

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	515,746,247
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	94,100,102
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	173,900,224
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	615,579,544
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	141,592,028
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	592,926,710
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,721
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>2,139,845,086</b>

**ACTIVOS INTANGIBLES**

1.2.5.1	SOFTWARE	112,776,892
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	40,242,746
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1,619,254
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>154,796,573</b>

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de marzo de 2021

ACTIVOS DIFERIDOS

1.2.7.1 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

436,320,708

TOTAL: \$

436,320,708

---

*TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE*

*10,866,837,438*

---

**TOTAL ACTIVO**

**13,510,868,861**

---

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de marzo de 2021

**PASIVO**

*PASIVO CIRCULANTE*

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	55,623,665
2.1.1.2	PROVEEDORES	104,602,430
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	67,240,616
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,673,075
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS	959,634,409
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	39,499,788
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	110,520,760
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,048,382,924
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>3,388,177,667</b>

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.1.3.1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	177,915,738
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>177,915,738</b>

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.

2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA	50,517,907
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>50,517,907</b>

---

**TOTAL PASIVO CIRCULANTE** **3,616,611,312**

---

*PASIVO NO CIRCULANTE*

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,300,352,518
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>6,300,352,518</b>

---

**TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE** **6,300,352,518**

---



---

**TOTAL PASIVO** **9,916,963,830**

---

**2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**al 31 de marzo de 2021**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

*HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO*

**APORTACIONES**

3.1.1.1	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO	150,000,000
3.1.1.2	PATRIMONIO ESTATAL	886,918,041
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,036,918,041</b>

---

***TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO*** **1,036,918,041**

---

*HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO*

**RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)**

3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)	873,491,587
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>873,491,587</b>

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,907,767,975
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,907,767,975</b>

**RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	(222,660,165)
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	(1,612,407)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>(224,272,572)</b>

---

***TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO*** **2,556,986,990**

---



---

***TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO*** **3,593,905,031**

---

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

al 31 de marzo de 2021

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

*INGRESOS DE LA GESTIÓN*

**IMPUESTOS**

4.1.1.1	SOBRE LOS INGRESOS	509,030
4.1.1.3	SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	29,257,901
4.1.1.5	SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	167,089,078
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,416,344
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE	5,484
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	150,095
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>198,427,932</b>

**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**

4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	18,727,154
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>18,727,154</b>

**DERECHOS**

4.1.4.3	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	358,495,920
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	1,051,581
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	671,365
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>360,218,866</b>

**PRODUCTOS**

4.1.5.1	PRODUCTOS	6,851,468
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>6,851,468</b>

**APROVECHAMIENTOS**

4.1.6.2	MULTAS	806,695
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	344,850
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	306,416
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	15,508,723
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>16,966,684</b>



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

al 31 de marzo de 2021

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.1.7.3	DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	18,518,173
	TOTAL: \$	18,518,173

---

*TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN*

*619,710,277*

*PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES*

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	3,238,973,903
4.2.1.2	APORTACIONES	2,896,007,105
4.2.1.3	CONVENIOS	622,818,394
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	33,680,252
	TOTAL: \$	6,791,479,654

---

*TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES*

*6,791,479,654*

---

*TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS*

*7,411,189,931*

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

al 31 de marzo de 2021

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

*GASTOS DE FUNCIONAMIENTO*

**SERVICIOS PERSONALES**

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	120,685,370
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	7,022,202
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	31,430,642
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	65,183,314
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	83,201,600
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>307,523,128</b>

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	30,673,414
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,035,230
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	264,231
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,996
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,621,577
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	122,712
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	6,783,449
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	615,272
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>51,131,881</b>

**SERVICIOS GENERALES**

5.1.3.1	BÁSICOS	13,701,335
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	2,954,593
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	13,747,249
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	16,575,310
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	27,663,732
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	31,716,795
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	484,548
5.1.3.9	OTROS	3,584,908
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>110,428,470</b>

**TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**469,083,479**

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

al 31 de marzo de 2021

*TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,121,297,768
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	3,315,308,105
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>4,436,605,873</b>

TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	4,388,430
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>4,388,430</b>

AYUDAS SOCIALES

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,160,366
5.2.4.2	BECAS	845,250
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>3,005,616</b>

PENSIONES Y JUBILACIONES

5.2.5.1	PENSIONES	68,980,310
5.2.5.2	JUBILACIONES	122,520,250
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>191,500,560</b>

---

*TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS* *4,635,500,479*

---

*PARTICIPACIONES Y APORTACIONES*

PARTICIPACIONES

5.3.1.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	696,977,034
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>696,977,034</b>

APORTACIONES

5.3.2.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	597,782,592
5.3.2.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	51,571,302
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>649,353,894</b>

---

*TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES* *1,346,330,928*

---

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

al 31 de marzo de 2021

*INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA*

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	85,175,497
	TOTAL: \$	85,175,497

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	34,800
	TOTAL: \$	34,800

---

<i>TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</i>	<i>85,210,297</i>
-----------------------------------------------------------------------	-------------------

---

*OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS*

OTROS GASTOS

5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	1,573,161
	TOTAL: \$	1,573,161

---

<i>TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>1,573,161</i>
------------------------------------------------------	------------------

---



---

<i>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</i>	<i>6,537,698,344</i>
--------------------------------------	----------------------

---

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

al 31 de marzo de 2021

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

*EFECTIVO*

1.1.1.1.2	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA (TESORERÍA GENERAL)	153,210,500
1.1.1.1.3	FONDO FIJO DE CAJA (DGR)	50,000
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>153,260,500</b>

*BANCOS / TESORERÍA*

1.1.1.2.1.1	BBVA BANCOMER, S.A.	518,471,299
1.1.1.2.1.2	SANTANDER, S.A.	40,099,748
1.1.1.2.1.3	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	9,401,856
1.1.1.2.1.4	BANAMEX, S.A.	86,672,211
1.1.1.2.1.5	BANORTE, S.A.	976,001,860
1.1.1.2.1.6	H.S.B.C. S.A.	85,965,310
1.1.1.2.1.7	BANCA AFIRME, S.A.	79,198,657
1.1.1.2.1.8	BANBAJIO	(5,641,396)
1.1.1.2.1.9	CI CASA DE BOLSA SA DE CV	2,209,747
1.1.1.2.1.10	INTERACCIONES, S. A	7,952,827
1.1.1.2.1.12	BANSI, S.A.	4,698,851
1.1.1.2.1.13	MULTIVA S.A.	818,016
1.1.1.2.1.14	ACCENDO BANCO S.A.	31
1.1.1.2.1.15	BANCO AZTECA S.A.	5,167,476
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>1,811,016,493</b>

*INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)*

1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	453,903
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	<b>TOTAL: \$</b>	<b>447,375</b>

***TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES***

***1,964,724,368***

---

# Notas a los Estados Financieros

## 2. Notas de Memoria

---

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 31 de marzo de 2021

*AVALES Y GARANTÍAS*

AVALES AUTORIZADOS

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	311,673,088
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	433,321,488
	TOTAL: \$	744,994,576

AVALES FIRMADOS

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(311,673,088)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(433,321,488)
	TOTAL: \$	(744,994,576)

*OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES*

DEUDORES DE GASTO CORRIENTE

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
	TOTAL: \$	168,045

FACTURAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
	TOTAL: \$	(168,045)

DEUDORES POR NÓMINA

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,343
	TOTAL: \$	13,343

NÓMINA EN PROCESO

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,343)
	TOTAL: \$	(13,343)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 31 de marzo de 2021

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771
7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
	TOTAL: \$	2,928,352

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)	(2,928,352)
	TOTAL: \$	(2,928,352)



CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

al 31 de marzo de 2021

DEUDORES POR OBRA

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
	TOTAL: \$	17,226,180

OBRAS EN PROCESO

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
	TOTAL: \$	(17,226,180)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

al 31 de marzo de 2021

*LEY DE INGRESOS*

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	27,144,791,971
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	20,358,010,745
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	624,408,705
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,411,189,931
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,411,189,931

*PRESUPUESTO DE EGRESOS*

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	27,144,791,971
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,255,572,639
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	947,671,838
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	24,836,891,170
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,836,003,658
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	6,822,099,303
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	6,778,428,952

---

# Notas a los Estados Financieros

## 3. Notas de Gestión Administrativa

---

---

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción.

Los Estados Financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del Estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

---

---

## 2.- Panorama Económico y Financiero.

La presente administración gubernamental, pretende revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo y hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de los empréstitos contratados en administraciones anteriores y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, estará atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la Entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

## 3.- Autorización e Historia.

### *a) Fecha de creación del ente.*

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar.

---

---

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación el Estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el General Juvencio Robles a la Legislatura local y al Gobernador Interino Constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, Gobernador provisional del Estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del Estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV Legislatura en el Palacio de Cortés, y el 24 de septiembre, el Congreso del Estado votó el Decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV Legislatura se erigió en Congreso Constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la Constitución.

El periodo del Constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al Gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos aprobada, la cual fue promulgada el 20 de noviembre de 1930, y de esta manera, se

---

---

restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres Poderes públicos a saber: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los Estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la Federación y los Estados y entre estos y los Municipios.

Por tal motivo el Estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su forma de Gobierno es Republicano, Representativo y Popular.

El Gobierno del Estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del Estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan,

---

---

Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totalapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del año 2019, se integran al Estado de Morelos, los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de Creación	Número y Fecha de publicación en el Periódico Oficial
Coatetelco	2342	5559 del 14 de diciembre de 2017
Xoxocotla	2344	5560 del 18 de diciembre de 2017
Hueyapan	2343	5561 del 19 de diciembre de 2017

*b) Principales cambios en su estructura.*

Desde su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM) 377 “Alcance” de fecha 16 de noviembre de 1930, el Estado de Morelos ha sufrido diversos cambios en su estructura, las reformas más relevantes se publicaron en las siguientes fechas:

---



---

05/12/07 POEM 4573  
23/04/08 POEM 4608  
09/06/08 POEM 4618  
20/06/08 POEM 4621 2da. SECCIÓN  
16/07/08 POEM 4627  
18/09/08 POEM 4643  
11/12/08 POEM 4665  
25/03/09 POEM 4688  
01/07/09 POEM 4721

Lo anterior corresponde a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, columna vertebral de nuestra legislación.

#### 4.- Organización y Objeto Social.

##### *a) Ejercicio Fiscal.*

En apego al periodo contable referente a la Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

##### *b) Régimen jurídico.*

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano,

---

---

representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
  - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
  - Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
  - Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.
  - Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.
  - Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
  - Ley de Coordinación Fiscal.
  - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
  - Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
  - Ley de Justicia Administrativa.
  - Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
  - Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
  - Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
-

- 
- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2021.
  - Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
  - Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
  - Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.
  - Código Fiscal Para el Estado de Morelos.
  - Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2021.

*c) Consideraciones fiscales.*

Las contribuciones que el Gobierno del Estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

*Impuesto sobre la Renta:*

Debido a su naturaleza, el Estado de Morelos se encuentra en el Título Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 102, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

---

---

Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Gobierno del Estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

*d) Estructura organizacional básica.*

El artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 04 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5641 y cuya última reforma se realizó con fecha 25 de marzo de 2019, establece que el Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada de las siguientes Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado;
  - II. La Secretaría de Gobierno;
  - III. La Secretaría de Hacienda;
  - IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
  - V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
  - VI. La Secretaría de Obras Públicas;
  - VII. La Secretaría de Educación;
  - VIII. La Secretaría de Salud;
  - IX. La Secretaría de Administración;
-

- 
- X. La Secretaría de la Contraloría;
  - XI. La Secretaría de Turismo y Cultura;
  - XII. La Secretaría de Desarrollo Social;
  - XIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
  - XIV. La Secretaría de Movilidad y Transporte;
  - XV. La Comisión Estatal de Seguridad Pública; y
  - XVI. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, es la Dependencia de apoyo directo del Gobernador del Estado para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; asimismo, coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública en apego a la normativa y según las instrucciones del Gobernador del Estado, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias

En materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de su adscripción.

El Gobernador del Estado para el cumplimiento de sus atribuciones además de las Secretarías y Dependencias mencionadas en este artículo, se auxiliará de las entidades de la Administración Pública Paraestatal previstas en el artículo 43 de esta Ley, las cuales se

---

---

sectorizarán a las Secretarías según lo establezcan los decretos o leyes de creación respectivos.

## 5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Contables del periodo enero - marzo de 2021, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- a. Sustancia Económica.
  - b. Entes Públicos.
  - c. Existencia Permanente.
  - d. Revelación Suficiente.
-

- 
- e. Importancia Relativa.
  - f. Registro e Integración Presupuestaria.
  - g. Consolidación de la Información Financiera.
  - h. Devengo Contable.
  - i. Valuación.
  - j. Dualidad Económica.
  - k. Consistencia.

## 6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

## 7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

### Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo:

- Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.
  - Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
  - Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.
-

---

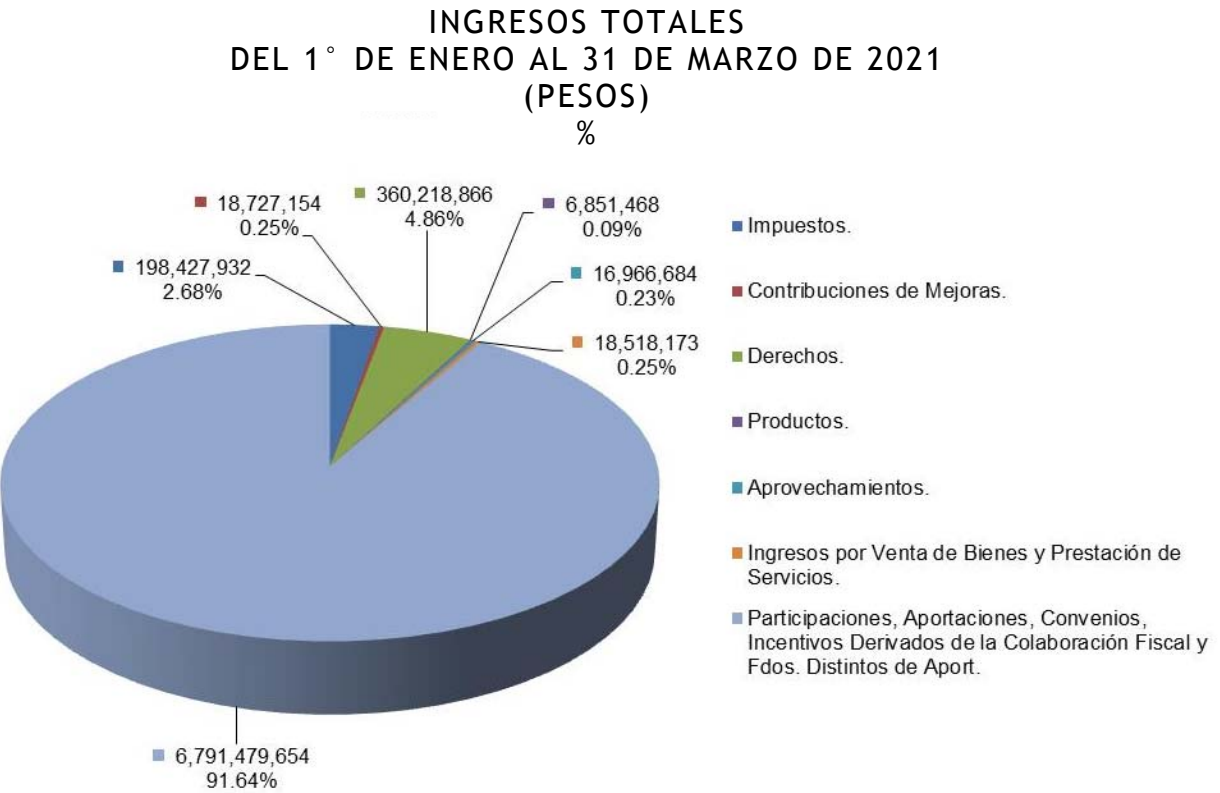
Secretaría de Turismo y Cultura:

- Fideicomiso Turismo Morelos.
  - Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
  - Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
  - Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco.
  - Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
  - Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo.
-



## 8.- Reporte de Ingresos.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, el Estado de Actividades presenta los ingresos devengados al momento, los cuales ascienden a la cantidad de 7 mil 411 millones 189 mil 931 pesos, de los cuales 198 millones 427 mil 932 pesos corresponden a Impuestos, 18 millones 727 mil 154 pesos a Contribuciones de Mejoras, 360 millones 218 mil 866 pesos a Derechos, 6 millones 851 mil 468 pesos a Productos, 16 millones 966 mil 684 pesos a Aprovechamientos, 18 millones 518 mil 173 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y 6 mil 791 millones 479 mil 654 pesos a Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones. En la gráfica 1 siguiente, se muestra su distribución.

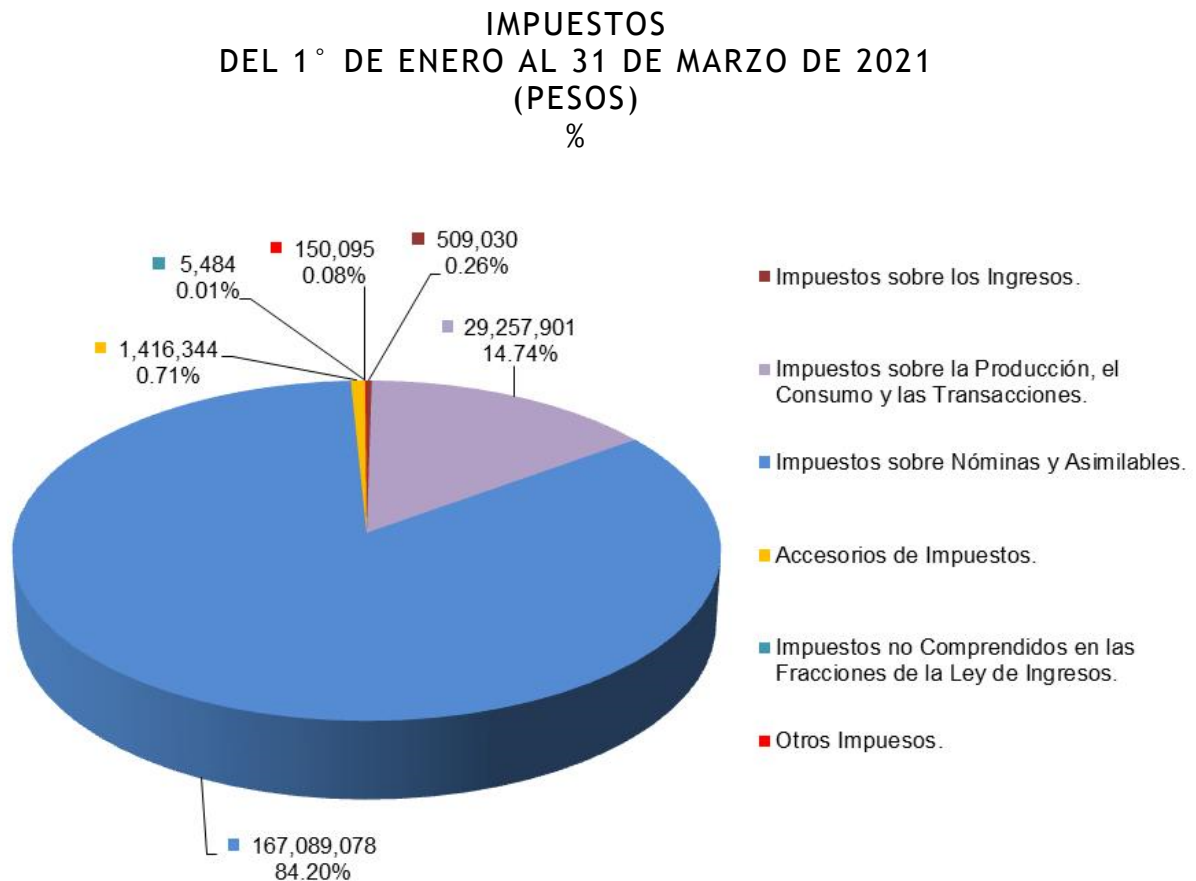


Gráfica 1.

---

*a) Impuestos.*

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 167 millones 89 mil 78 pesos, seguido por el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 29 millones 257 mil 901 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, correspondiente al periodo enero - marzo de 2021.



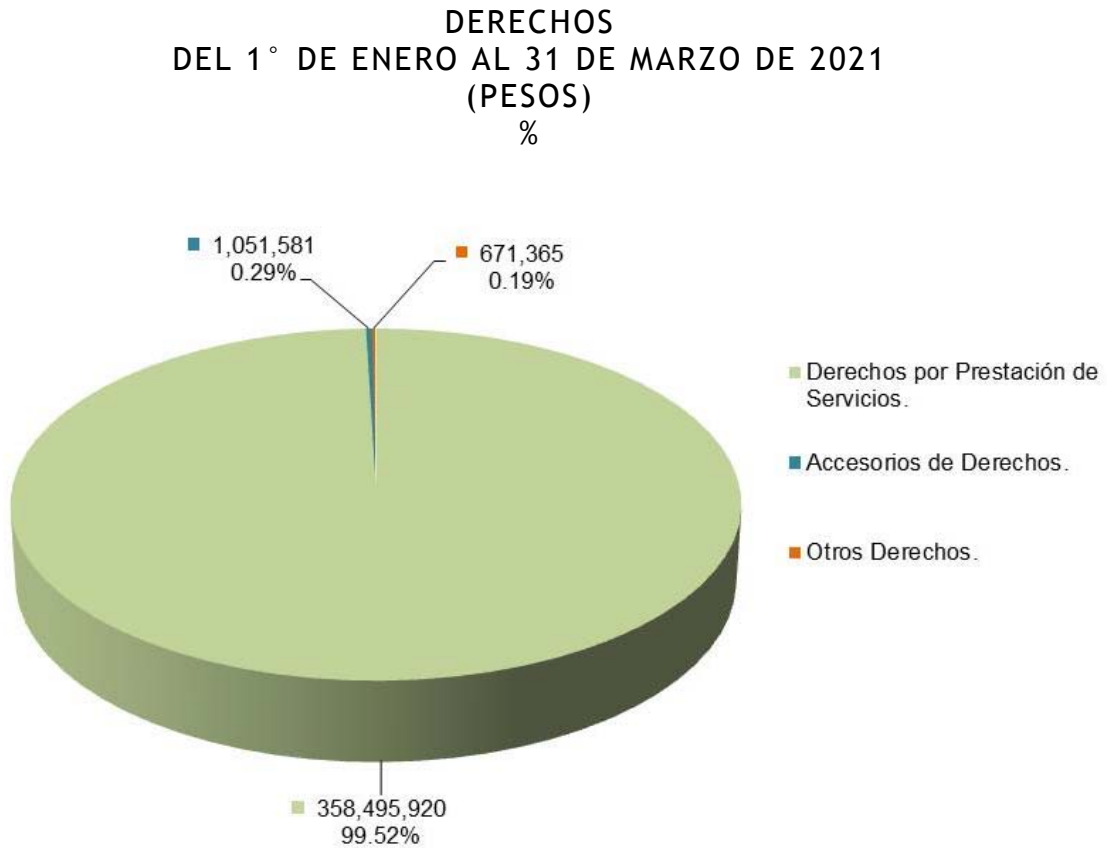
Gráfica 2.

---

---

*b) Derechos.*

Por otra parte, dentro de los ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 360 millones 218 mil 866 pesos de los cuales, 358 millones 495 mil 920 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a poco más del 99 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.



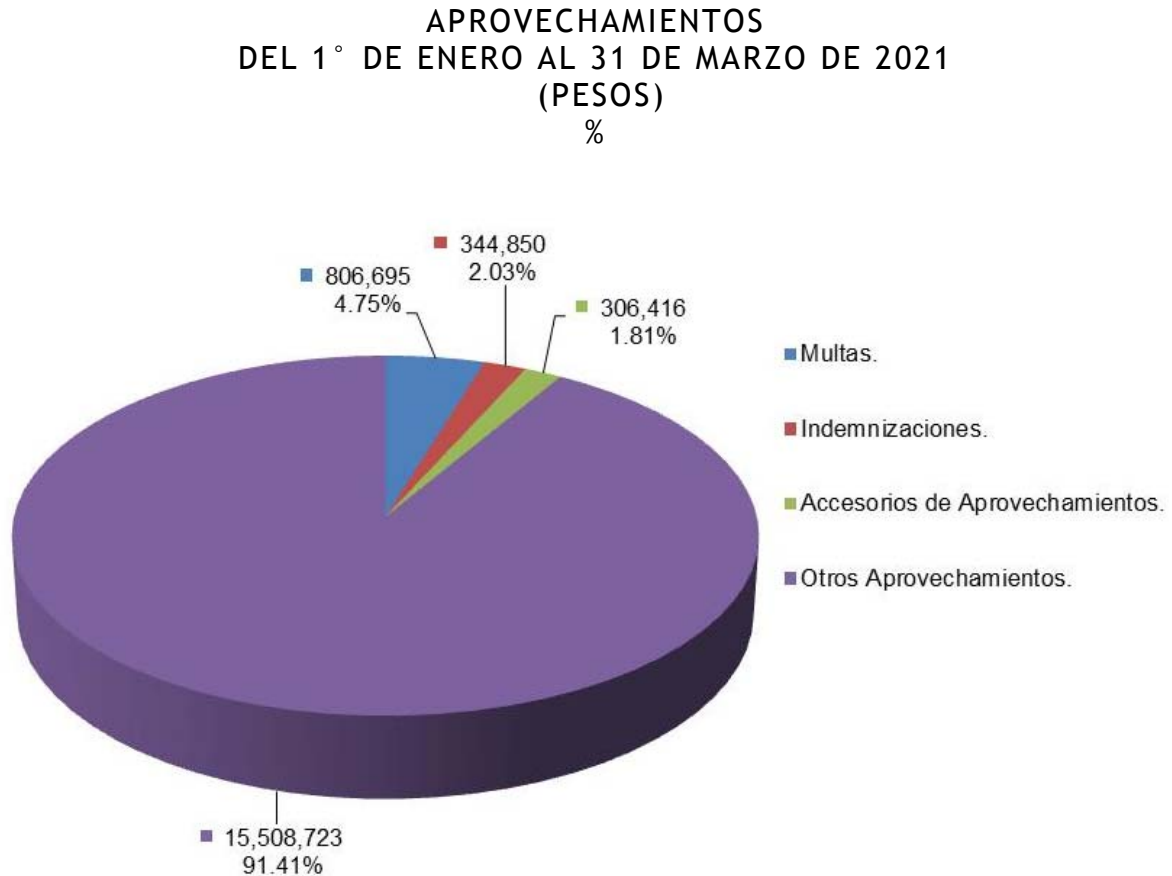
Gráfica 3.

---

---

*c) Aprovechamientos.*

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 15 millones 508 mil 723 pesos, seguido por el concepto de Multas con un importe total de 806 mil 695 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.



Gráfica 4.

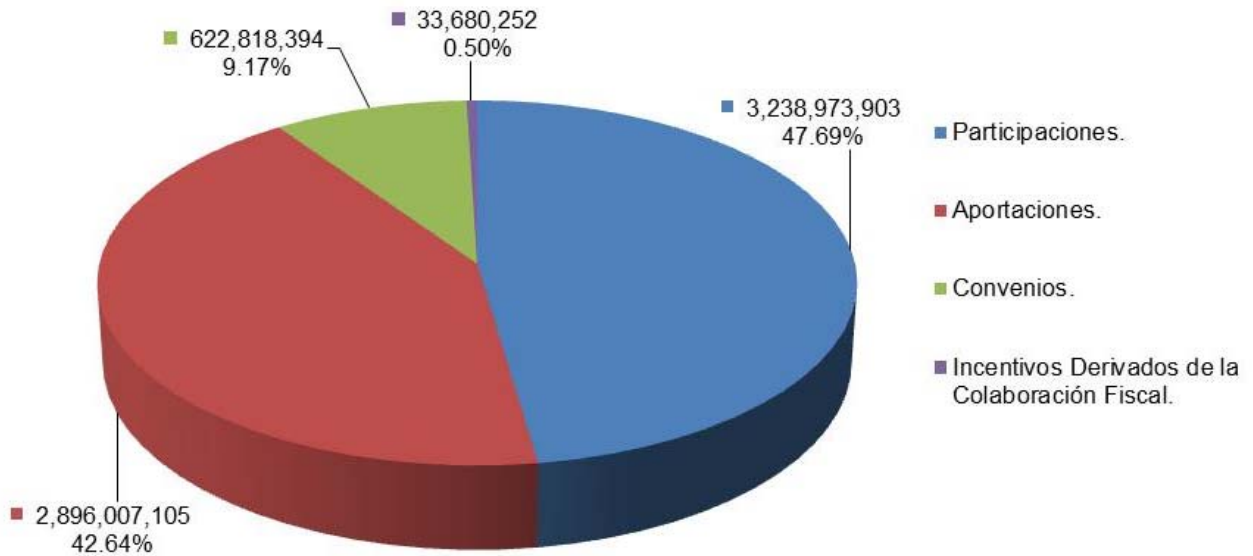
---

---

*d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.*

Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación por un total de 6 mil 791 millones 479 mil 654 pesos de los cuales, en orden descendente, 3 mil 238 millones 973 mil 903 pesos corresponden a Participaciones, 2 mil 896 millones 7 mil 105 pesos a Aportaciones, 622 millones 818 mil 394 pesos a Convenios y 33 millones 680 mil 252 pesos a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual de este rubro.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021 (PESOS)  
%



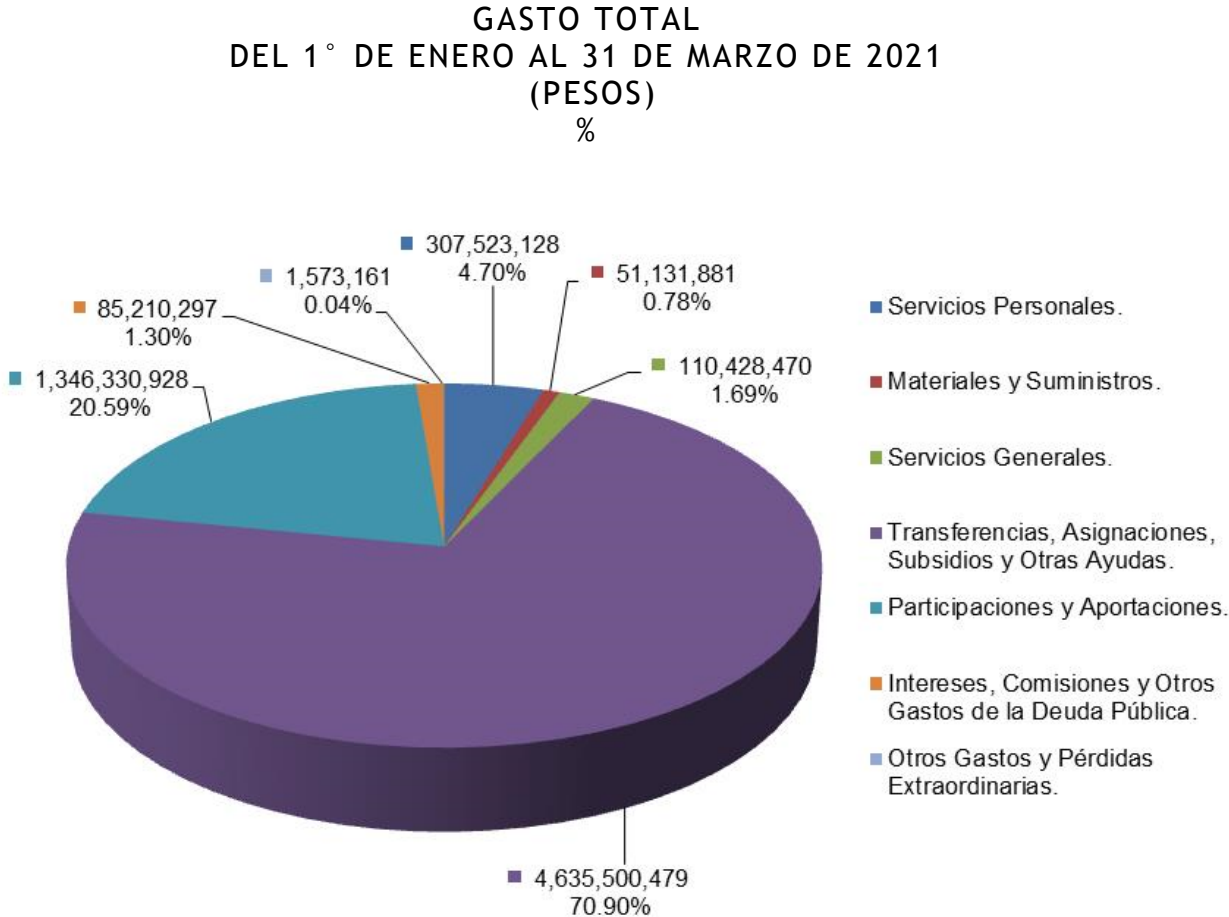
Gráfica 5.

---

---

## Reporte del ejercicio del Gasto.

Por otra parte, al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, el registro en Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades, ascendió a la cantidad de 6 mil 537 millones 698 mil 344 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con aproximadamente el 71 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.



Gráfica 6.

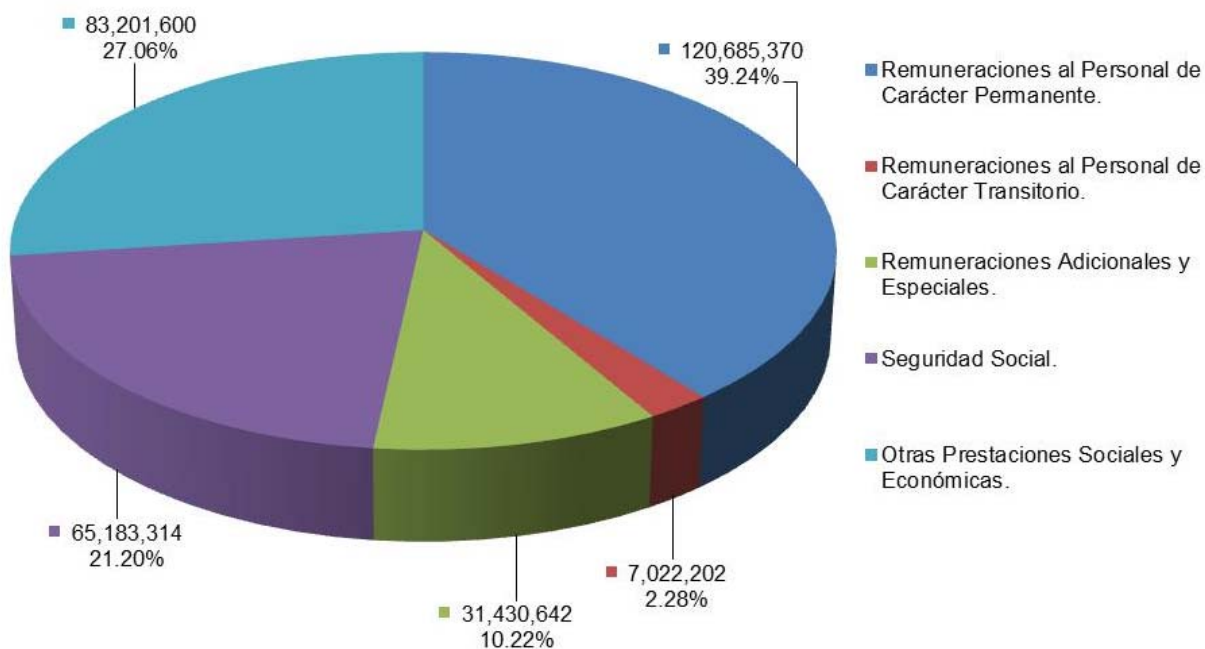
---

---

*a) Servicios Personales.*

Dentro de este rubro del Gasto, se han registrado 307 millones 523 mil 128 pesos, de los cuales destacan las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 120 millones 685 mil 370 pesos, seguidas por Otras Prestaciones Sociales y Económicas con 83 millones 201 mil 600 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.

SERVICIOS PERSONALES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(PESOS)  
%



Gráfica 7.

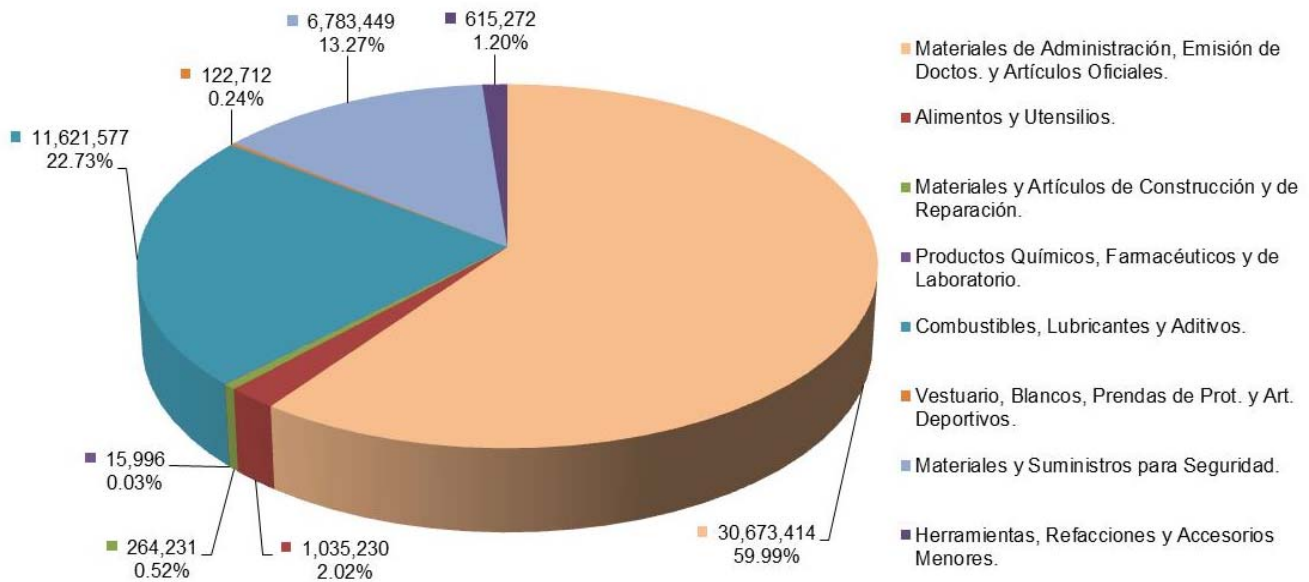
---

---

*b) Materiales y Suministros.*

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se registraron para cada concepto del mismo.

MATERIALES Y SUMINISTROS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(PESOS)  
%



Gráfica 8.

---

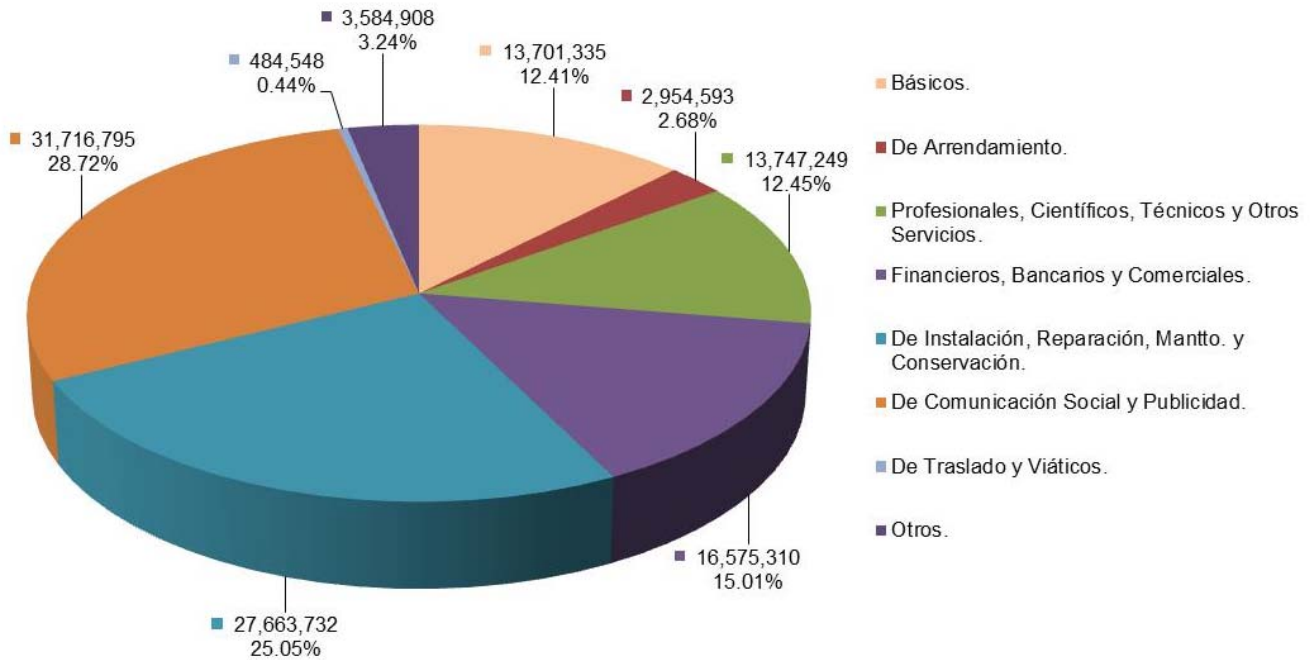


---

*c) Servicios Generales.*

Otro rubro que forma parte del Gasto del Gobierno del Estado, es el que corresponde a los Servicios Generales, los cuales ascienden a la cantidad de 110 millones 428 mil 470 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

SERVICIOS GENERALES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(PESOS)  
%



Gráfica 9.

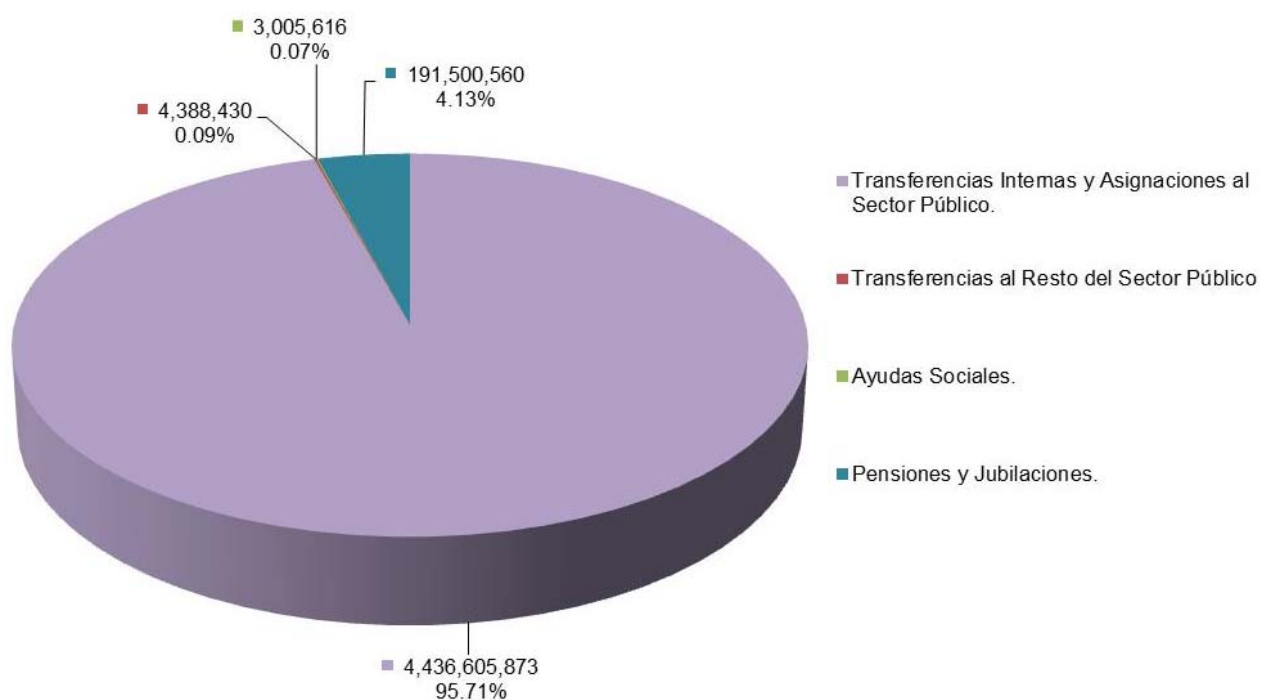
---

---

*d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.*

Al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, en este Grupo el registro ascendió a la cantidad de 4 mil 635 millones 500 mil 479 pesos, de los cuales destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público con poco más del 95 por ciento de este. La distribución se muestra en la gráfica 10.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021  
(PESOS)  
%



Gráfica 10.

---

---

## 9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 142 millones 599 mil 67 pesos. Del total ejercido en el periodo, 57 millones 388 mil 770 pesos se destinaron a la amortización de capital; 85 millones 175 mil 497 pesos para el pago del servicio de la deuda y 34 mil 800 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

El ente público cuenta a la fecha con trece créditos bancarios, mismos que se pueden visualizar en la tabla 1:

- En agosto de 2012 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 333 millones 336 mil pesos, a una tasa fija de 8.11, con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2032, del cual, a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 311 millones 202 mil 94 pesos.
  - En diciembre de 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 1 mil 400 millones, a una tasa TIIE+0.64 con fecha de vencimiento al 05 de diciembre de 2031.
  - En enero de 2014 se contrató con Banorte S.A., un crédito por un monto de 800 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 15 de enero de 2032.
-

- 
- En febrero de 2014 se contrató con H.S.B.C. S.A., un crédito por un monto de 600 millones de pesos, a una tasa  $TIIE+0.90$ , con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2026.
  - En febrero de 2017 se contrató con Banca Afirme S.A., un crédito por un monto de 486 millones 500 mil pesos, a una tasa  $TIIE+0.94$ , con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037.
  - En septiembre 2017 se contrató con Bansi S.A., un crédito por 58 millones de pesos, a una tasa  $TIIE+1.90$  con fecha de vencimiento al 13 de septiembre de 2043.
  - En diciembre 2017 se contrató con Banco Multiva S.A., un crédito por 838 millones 500 mil pesos, a una tasa de  $TIIE+0.91$  con fecha de vencimiento al 18 de junio de 2033.
  - En diciembre 2017 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 482 millones de pesos, a una tasa  $TIIE+0.90$ , con fecha de vencimiento al 22 de junio de 2036.
  - En diciembre 2017 se contrató con Banorte S.A., un crédito por 368 millones de pesos, a una tasa de  $TIIE+0.75$ , con fecha de vencimiento al 28 de junio de 2037.
  - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por 1 mil 71 millones 521 mil 598 pesos, a una tasa de  $TIIE+0.02+0.47$ , con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2038. Es importante mencionar que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 1 mil 10 millones 748 mil 739 pesos.
-

- 
- En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 512 millones 99 mil 710 pesos, a una tasa de TIIE+1.04, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 511 millones 16 mil 61 pesos. El crédito deriva de un refinanciamiento del financiamiento celebrado con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317013.
  - En mayo 2018 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 484 millones 951 mil 157 pesos, a una tasa de TIIE+0.95, con fecha de vencimiento al 11 de mayo de 2037, del cual, a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 484 millones 678 mil 473 pesos. El crédito corresponde a un refinanciamiento del financiamiento con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317014.
  - En agosto 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 199 millones 650 mil 516 pesos, a una tasa de TIIE+0.47 + costo mercado (-0.18), con fecha de vencimiento al 19 de marzo de 2038. Es importante mencionar que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 166 millones 152 mil 808 pesos.

## 10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por tres agencias calificadoras que son Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V. y Banco Santander México, S.A.

---

---

El crédito con Banobras de largo plazo es evaluado únicamente por HR Ratings de México, S.A. de C.V. y tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

El crédito con Banco Multiva de largo plazo evaluado por HR Ratings de México tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Resultados fiscales balanceados.
- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

#### **11.- Eventos Posteriores al Cierre.**

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

#### **12.- Partes Relacionadas.**

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

---

---

### 13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
<b>BANOBRAS S.N.C.</b>					<b>3,516,607,824</b>	<b>3,399,119,702</b>	<b>2,790,401,056</b>	<b>37,270,624</b>	-	-
	BONO CUPON CERO	P17-0812123	TASA FIJA 7.03 + 1.08	31/08/2032	333,336,000	311,202,094	311,202,094	6,221,099	-	-
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PUBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.	P17-1213160	TIIE + 0.64	05/12/2031	1,400,000,000	1,400,000,000	823,529,412	11,012,645	-	-
	FINANCIAMIENTO PARA RECONSTRUCCIÓN (BONO CUPON CERO).	GEM-LP-P007-2018	TIIE + 0.02 + 0.47	03/09/2038	1,071,521,598	1,010,748,739	1,010,748,739	11,583,329	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/007/2017).	P17-0317013	TIIE + 1.04	17/02/2037	512,099,710	511,016,061	478,768,003	6,506,406	-	-
	FINANCIAR OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS; AL AMPARO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS (PRGRAMA FONREC).	GEM-LP-P012-2018	TIIE + 0.47 + COSTO MERCADO (- 0.18)	19/03/2038	199,650,516	166,152,808	166,152,808	1,947,145	-	-
<b>BANORTE S. A.</b>					<b>1,168,000,000</b>	<b>1,168,000,000</b>	<b>991,658,612</b>	<b>13,221,205</b>	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0114007	TIIE + 0.90	15/01/2032	800,000,000	800,000,000	642,756,102	8,638,299	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	GEM/0032/2017	TIIE + .075	28/06/2037	368,000,000	368,000,000	348,902,510	4,582,906	-	-
<b>H.S.B.C. S.A.</b>					<b>600,000,000</b>	<b>600,000,000</b>	<b>347,841,135</b>	<b>4,863,402</b>	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0214021	TIIE + 0.90	28/02/2026	600,000,000	600,000,000	347,841,135	4,863,402	-	-
<b>BANCA AFIRME S.A.</b>					<b>486,500,000</b>	<b>486,500,000</b>	<b>452,671,814</b>	<b>6,127,080</b>	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	P17-0317015	TIIE + 0.94	17/02/2037	486,500,000	486,500,000	452,671,814	6,127,080	-	-
<b>BANCO MULTIVA S.A.</b>					<b>838,500,000</b>	<b>838,500,000</b>	<b>751,738,122</b>	<b>10,376,083</b>	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0030/2017	TIIE + 0.91	18/06/2033	838,500,000	838,500,000	751,738,122	10,376,083	-	-
<b>BANCO DEL BAJO S.A.</b>					<b>966,951,157</b>	<b>966,678,473</b>	<b>909,246,057</b>	<b>12,378,481</b>	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0031/2017	TIIE + 0.90	22/06/2036	482,000,000	482,000,000	453,542,622	6,156,236	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/008/2017).	P17-0317014	TIIE + 0.95	11/05/2037	484,951,157	484,678,473	455,703,435	6,222,245	-	-
<b>BANSI S.A.</b>					<b>58,000,000</b>	<b>58,000,000</b>	<b>56,795,722</b>	<b>938,622</b>	-	-
	INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA, MORELOS.	GEM/0028/2017	TIIE + 1.90	13/09/2043	58,000,000	58,000,000	56,795,722	938,622	-	-
<b>BANCO SANTANDER MEXICO S.A.</b>										<b>34,800</b>
<b>TOTALES:</b>					<b>7,634,558,981</b>	<b>7,516,798,175</b>	<b>6,300,352,518</b>	<b>85,175,497</b>	-	<b>34,800</b>



---

# Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

---



Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021  
(Pesos)



1. Total de Ingresos Presupuestarios	7,411,189,931
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	7,411,189,931

---

# Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

---

**Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**  
**(Pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>6,836,003,658</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>299,878,475</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	14,426,563
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	278,962
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,716
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	20,240,180
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	8,123,938
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,408,260
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	7,935,772
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,273,887
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	174,886,843
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	57,388,770
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	6,909,584
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,573,161</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,573,161
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>6,537,698,344</b>